ACTA DE INICIO

FECHA DEL ACTA:	**DICIEMBRE 23 DE 2024.**
CONTRATISTA:	**ASOCIACIÓN CLUB DEL COMERCIO.**
NIT:	**Nº807.003.087-1**
CONTRATO SECOP II:	DE PRESTACION DE SERVICIOS N°RF-CD-1202 DE DICIEMBRE 23 DE 2024.
VALOR CONTRATADO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15´000.000.oo) MONEDA CORRIENTE.
OBJETO:	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA SUBREGION CÚCUTA A FIN DE ADELANTAR EVENTOS, ENCUENTROS O REUNIONES DE CARACTER OFICIAL CON TODOS LOS ACTORES DEL SGSSS DE CONFORMIDAD CON LAS COMPETENCIAS DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN Y/O ACOMPAÑAMIENTO QUE DEBE REALIZAR EL IDS COMO ENTE TERRITORIAL EN EL MARCO DE LA VIGILANCIA Y CONTROL AL SECTOR SALUD EN NORTE DE SANTANDER.
MODALIDAD:	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
DISPONIBILIDAD PPTAL:	N°002753 DE DICIEMBRE 4 DE 2024.
REGISTRO PPTAL:	N°004087 DE DICIEMBRE 23 DE 2024.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE DÍAS DESDE LA FECHA Y HASTA DICIEMBRE 31 DE 2024.
GARANTIAS:	N/A.

El suscrito, actuando en nombre del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, Nit N°890.500.890-3, manifiesta lo siguiente en relación con el Contrato detallado previamente:

OBJETO DEL ACUERDO:

- Que a partir del día, **23 DE DICIEMBRE DE 2024**, se inicia la ejecución del contrato relacionado la cual culmina el día **31 DE DICIEMBRE DE 2024 INCLUSIVE**, con las especificaciones generales que se encuentran detalladas en el texto de la presente Acta y en el respectivo Contrato Electrónico en SECOP II.
- Que en la fecha y con la presentación formal de propuesta, documentos y cumplimiento de requisitos, se da por entendido que el Contratista se encuentra libre de situaciones de hecho o de derecho o de cualquier otra limitación u obstáculo de carácter legal o judicial que impidan el normal desarrollo y ejecución del Contrato.
- Que la presente Acta formaliza las condiciones establecidas por la Entidad en cuanto al plazo de ejecución y por ende al presentar propuesta formal, el Contratista acepta tales condiciones plasmadas en SECOP II.
- Que el Contratista aprobó el respectivo Contrato Electrónico en la Plataforma SECOP II y por ende tiene pleno conocimiento y acepta los plazos de ejecución allí establecidos.
- Que el desarrollo y ejecución del Contrato estará supervisado por los Profesionales que requieran y reciban servicios de diseños y entrega de material estratégico para el desarrollo de sus acciones.

JAIRO ALBERTO VALERO PEÑARANDA
Profesional Especializado
Delagado para suscribir Actas de Inicio
EL INSTITUTO